

24:1:72

-1-167090

18



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B25
SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. EUGENIO ZABARTE ABARRATEGUI

RESIDENCIA: Av. del Generalísimo, 57-4º; VITORIA

ENUNCIADO: "HERRAMIENTA REMACHADORA"

Prioridad: Patente _____ n.º _____ del _____

AMP/



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad -
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el -
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "HERRAMIENTA REMACHADORA" viene a perfeccionar las téc
nicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las
convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Me
10 moria.

Con el fin de aclarar gráficamente la idea que se des-
cribe, se acompaña una hoja de dibujos en la que se señala en
la fig. 1ª una sección de la herramienta, constituida por dos
brazos (1) y (2) que giran sobre el eje (6). Entre ambos se -
15 sitúa la pieza (4) con su resalte (14). El brazo (2) presen-
ta una zona (13) de apoyo, entre la que se sitúa el elemento
(5) que gira sobre (8) y que presenta una superficie dentada
superiormente. Entre los dos brazos actúa un muelle (3) que
va fijado por uno de sus extremos entre (6) y (7), y por el -
20 otro apoya en un entrante de la pieza (5). En el frente del
brazo (2), se encuentra la pieza (10) asegurada por el torni-
llo (9), la cual presenta el orificio (11) para el paso de la
espiga del remache.

25 La fig. 2ª nos muestra un remache (12) característico,
con su espiga de acero y su cabeza de material mas blando y -
maleable.

30 La fig. 3ª es un esquema de la pieza (5) con sus dos -
extremos superiores de diferente longitud en relación con el
vértice inferior con la finalidad que mas adelante detallare-
mos.



1

Por último, las figuras 4a y 5a nos dan a conocer la entrada en posición de la espiga del remache por el frente del brazo (2), a través del orificio (11) de la pieza (10).

5

Como se ve, es prácticamente deducible, con la sola contemplación de las figuras que se adjuntan, el funcionamiento de la herramienta remachadora que se patenta debido a su extraordinaria sencillez, que en términos generales actúa de la siguiente forma.

10

En primer lugar, y antes de seguir adelante, insistiremos en el conocimiento de los remaches (12) que como ya es sabido, están constituidos por un cuerpo o espiga en acero en uno de cuyos extremos se aloja una cabeza de material blando encajada convenientemente. Estos remaches aseguran los elementos a unir, a base de la consiguiente deformación de la cabeza, deformación que conseguimos con esta herramienta perfectamente.

15

20

Para ello, se confiere a la herramienta de unos brazos de suficiente dimensión como para que realicen un esfuerzo notable al actuar sobre ellos. Estos dos brazos (1) y (2) se encuentran asegurados uno al otro con posibilidad de giro en (6). Precisamente en (6) se encaja la pieza (4) nexo de unión entre los brazos, la cual por el extremo contrario presenta el resalte (14), y va asegurada asimismo en (8). Entre (6) y (7) se dispone uno de los terminales del muelle (3), mientras que el otro se aloja en un entrante que presenta la pieza (5) cuya zona superior se encuentra ocupada por una serie de pequeños dientes puntiagudos. Esta pieza (5) va asegurada asimismo en (8).

25

30

El proceso de trabajo de la herramienta comienza al introducir la espiga del remache (12) por el interior del orifi

24:72

167090



18 M

1

cio (11) de la pieza (10), encontrándose previamente abiertos los brazos de la herramienta (1) y (2), de modo que la espiga quedará situada entre el resalte (14) y la pieza (5).

5

Seguidamente, se introduce la cabeza del remache en el interior de los orificios practicados en las piezas a ensamblar, apoyándose el resalte circular del remache en la pieza (10) y en una de las que se ha de unir. Posteriormente, se aprieta al unísono los brazos (1) y (2) de la herramienta, con lo cual la espiga que había quedado entre el resalte (14) y la pieza (5), es obligada por los dientes de (5), de modo que deforma la cabeza del remache actuando sobre la espiga a tracción, y aplastando en consecuencia dicha cabeza, para al final romper la espiga.

10

15

La pieza (5), debe su movimiento a la acción que sobre ella realiza el terminal del muelle intermedio (3), y si por cualquier circunstancia, la espiga no se rompiera, no hay mas que abrir nuevamente los brazos, mover hacia arriba la espiga y repetir nuevamente la operación de apriete.

20

Con esta sencillísima operación, se consigue unir perfectamente elementos con una extraordinaria rapidez y limpieza de ejecución.

25

Las ventajas son fácilmente deducibles, toda vez que estriban fundamentalmente en la sencillez de maniobra de la herramienta y la consiguiente exención de complejidades técnicas en su construcción y trabajo, que nos llevan a poder ofrecer la misma a un precio de venta sensiblemente mas bajo que los convencionales.

30

Presenta un número reducido de piezas, fácilmente intercambiables, si fuera necesario en caso de rotura.

Realiza un trabajo extraordinariamente y limpio, fren-



1 te a las complicadas disposiciones de las herramientas usuales.

5 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el caracter no limitativo del mismo por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

10 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

15 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "HERRAMIENTA REMACHADORA", de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1ª.- "HERRAMIENTA REMACHADORA" que estando constituido por dos brazos de suficiente longitud para que realicen la fuerza necesaria, esencialmente se caracteriza por que uno de los brazos, de menor anchura, queda encajado en el otro y fijados ambos mediante un eje, con posibilidad de giro, de modo que entre ellos se sitúa una pieza que va asegurado en el eje anterior y en otro segundo eje que se localiza en el otro brazo, pieza que por encima de éste segundo eje presenta un resalte perpendicular al plano de dicha pieza.

25 2ª.- "HERRAMIENTA REMACHADORA" según la anterior reivindicación caracterizada porque por encima de la pieza intermedia y sobre el segundo eje se sitúa otra pieza mas o menos

30

2472

167090



1

triangular, con uno de sus vértices sobre el eje, de forma -
que su lado contrario convexo hacia afuera queda enfrenteado -
con el resalte de la pieza intermedia y presenta su superfí--
cie con una serie de pequeños dientes puntiagudos.

5

3a.- "HERRAMIENTA REMACHADORA" según las anteriores rei-
vindicações caracterizada porque entre ambos brazos se si--
túa también un muelle en forma horquillada que apoya por un -
lado en un pequeño pivote de la pieza intermedia doblándose -
sobre él y quedando apoyada también en el eje de giro, y por
10 el otro, en un entrante que presenta la pieza triangular en -
uno de sus lados.

10

15

4a.- "HERRAMIENTA REMACHADORA" según las anteriores -
reivindicaciones caracterizada porque en la dirección del re-
salte de la pieza intermedia y en el frente del brazo, se si-
túa una pieza afianzada a ella por intermedio de un tornillo,
la cual presenta un orificio, de modo que por él se hace pa--
sar la espiga del remache, manteniendo abiertos los brazos de
la herramienta, para que se aloje entre el resalte de la pie-
za intermedia y el lado dentado de la pieza, e introduciendo
20 la cabeza del remache entre los agujeros de las piezas a unir,
a fin de que posteriormente se aprieten al unísono los brazos
de la herramienta para que la espiga del remache sea forzada y
posteriormente rota.

20

25

5a.- "HERRAMIENTA REMACHADORA".

30



24 172

-7-

167090

18



1

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 18 MAR. 1971

5

10

15

20

25

30

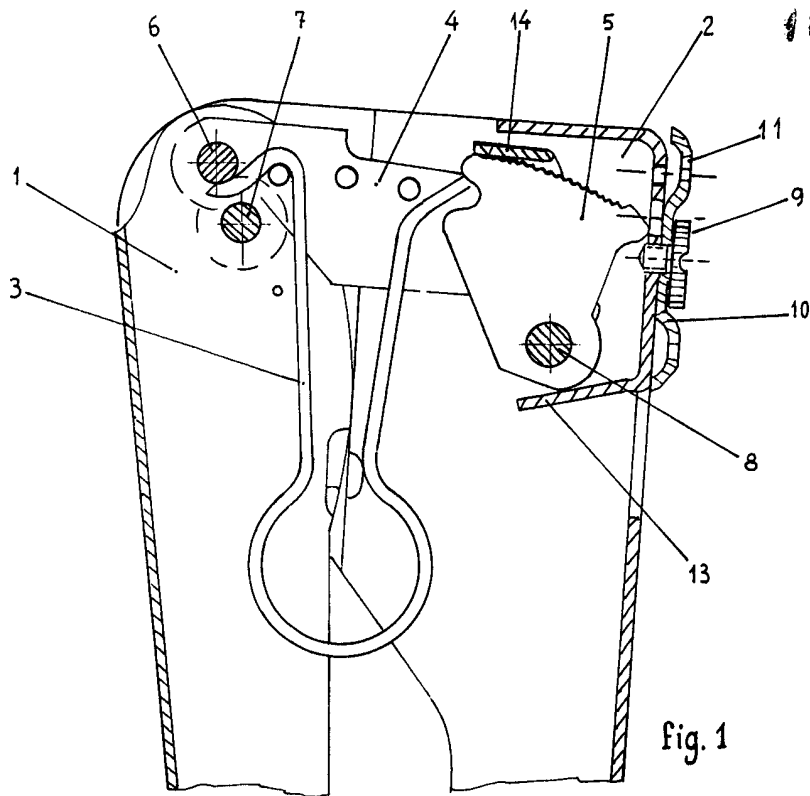


fig. 1

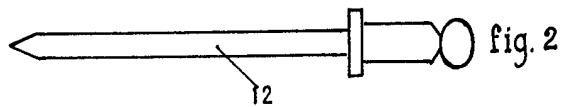


fig. 2

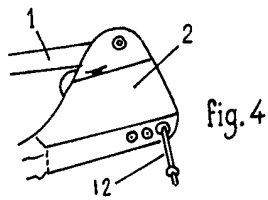


fig. 4

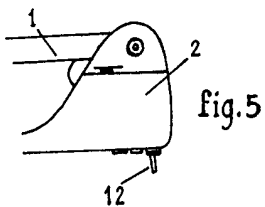


fig. 5

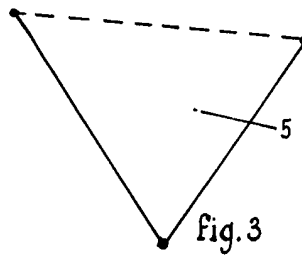


fig. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid